



**REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA
AVIACIÓN CIVIL CESAC**

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

COMPRA MENOR CESAC-DAF-CM-2019-0043

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ARTÍCULOS DE DEFENSA.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
500	Cinturones tácticos ajustables, de nailon, color negro, tipo militar, con porta cargador doble y cananas para pistolas. Un año de garantía.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente:
<http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de **“manera inmediata”** una vez emitida la orden de compras.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme la mercancía correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos.

No se tomaran en cuenta a los proveedores que no oferten la totalidad de los artículos.

Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifique la marca, características, y medidas en todo caso.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmado y sellado.
- Los proveedores deberán plasmar en su oferta el correo electrónico de la empresa.

Teléfono: 809-549-8026. Exts: 2102-2014

Email: ccc@cesa.mil.do